




## Módulo Fiscal – Modo Empresa

Es el modo activo por defecto al acceder al módulo. Muestra en pantalla los modelos, periodos de presentación y un PDF con información relevante de cada modelo. En este modo se trabaja una empresa a la vez.

En la parte superior izquierda se encuentra la barra de herramientas de este modo:




 **Nueva Empresa:** crear una empresa sin necesidad de crearla previamente en ContaNet:

- 1) Registrar el NIF de la empresa/profesional:

Una ventana de diálogo con el título "Módulo Fiscal". Contiene un campo de texto etiquetado "NIF ." y dos botones: "Aceptar" y "Cancelar".

- 2) Cumplimentar los Datos Fiscales:

- a) En la **pestaña configuración** se deberá indicar la empresa contable asociada (necesario si se desea importar los datos contables a los modelos de hacienda). Para ello haga clic en el botón  :

Una ventana de diálogo con el título "contanet" y una barra de herramientas. Contiene un campo de texto etiquetado "Empresa Año Actual . . . ." con un icono de ayuda (?) a la derecha. Hay botones "Aceptar" y "Cancelar".

**Importante:** En caso de ser una localización dentro de la red local, la ruta debe ser la misma para todos los equipos que usen el Módulo Fiscal.



**Seleccionar:** se podrá cambiar de empresa directamente desde el Módulo Fiscal. Permite buscar por NIF o Nombre (Razón Social):

NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
12345678Z	GONZALEZ GUTIERRZ, JUAN JOSE
15084047A	RODRIGUEZ RUIZ, JUAN CARLOS
44368235Q	PAZZINI CORAGGIO, GIOVANNI
44368236V	MARTINEZ GONZALEZ, CARLOS JAVIER
62425382R	PADRON RODRIGUEZ, JULIAN



**Block de Notas:** utilícelo para compartir mensajes con otras personas que trabajen el módulo



**Tramitación de Modelos:** dirige a las páginas AEAT, Administración Tributaria Canaria y página de hacienda navarra (Diputación Foral de Navarra):

Agencia Tributaria. Tramitación Declaraciones

- Diputación Foral de Navarra
- Administración Tributaria de Canarias
- Programas de Ayuda**
- Calendario del Contribuyente
- Calendario del Contribuyente en Canarias
- Módulo Informativas
- Formulario Modelo 340



**Cálculos:** realiza los cálculos estimados para los trabajadores autónomos del IRPF e IVA/IGIC en función de la actividad de la empresa:

Cálculo de Módulos IRPF e IVA/IGIC

Resumen	Rendimiento a efectos de Pago (incl.reducción 5%)	% Aplicable	IRPF Resultado	Rendimiento a efectos de Pago	%	IVA/IGIC Resultado
Actividad (Ep./IAE)						
1 419,1	5,342,23	4	213,69	1.415,02	0	0,00
2						
3						
4						
5						
Cantía para aplicación de Índice Corrector de Exceso			41602,30	1.415,02		0,00

2017

Días	I.R.P.F.	IMPUESTO
1 T 91	216,06	0,00
2 T 91	213,69	0,00
3 T 92	213,69	0,00
4 T 92	213,69	

Datos Adicionales para el cálculo

CEUTA Y MELILLA     Nuevas actividades iniciadas a partir de 2015     Municipio: Hasta 2.000 Habitantes

LORCA     Actividad en un solo local     De 2.001 hasta 5.000 Habitantes


DISCAPACITADO    Nº Vehículos de actividad: 1     más de 5.000 Habitantes

Comunidad, sociedad civil o similar: %    Carga superior a 1000Kg.   

Actividad de temporada:    Empleados inicio actividad: 2   

I.R.P.F.				IVA/IGIC	
Definición	Unidad	Cuota Devengada anual por unidad (Euros)	Unidades	Rendimiento Neto Previo	
1 Personal Empleado	Persona	602,72	1	1.415,02	
2 Superficie del local	Metro cuadrado	2,63	60	Magnitud específica	
3 Superficie del horno	100 dm cuadrados	13,09	50	6% PERSONAL EMPLEADO	
4				Cuotas mínima por operaciones	
5				20% de la cuota devengada por operación	
6				Cuota Trimestral	
7				0,00%	

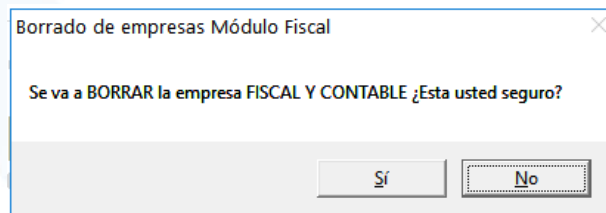


- a. Seleccionar la actividad de la empresa con doble clic en la casilla **Actividad (Ep.IAE)** y cumplimentar la información requerida
- b. El botón  permite borrar la actividad

Éstos cálculos se importarán automáticamente en los modelo que lo requieran

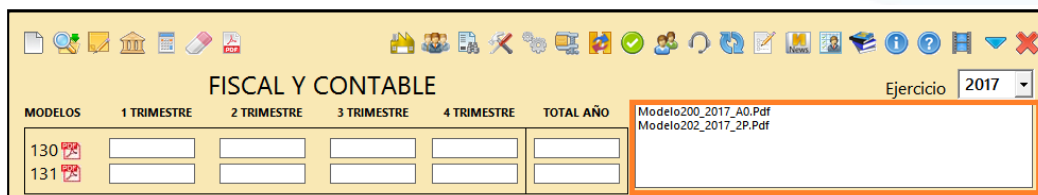


**Borrar Empresa:** borra la empresa activa. El programa pedirá confirmación:



**Visor de Modelos en PDF:** podrá visualizar en formato PDF los modelos generados de la empresa activa:

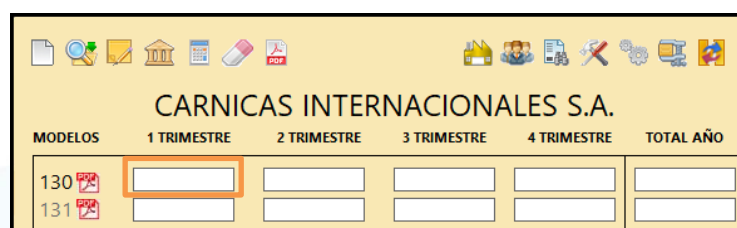
1. Al hacer clic en el icono, se muestran los modelos disponibles en la parte superior derecha de la pantalla principal:



2. Hacer doble clic sobre el modelo requerido

## ¿Cómo trabajar los modelos?

Para abrir el formulario de alguno de los modelos se debe hacer doble clic en el modelo y periodo deseado.



Encontrará más información de cómo cumplimentar cada uno de los modelos en este [link](#)